

6º EP

ÁREA DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

CEIP. NUESTRA SEÑORA DE NAVA HONDA



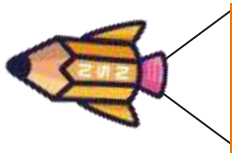


ÍNDICE

1. LEGISLACIÓN
2. CONTEXTO
3. COMPETENCIAS Y OBJETIVOS DE ETAPA
1. CONTENIDOS TRANSVERSALES
2. TEMPORALIZACIÓN DE NUESTRA PROGRAMACIÓN
3. CRITERIOS, CONTENIDOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
4. METODOLOGÍA
5. EVALUACIÓN
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS



LEGISLACIÓN



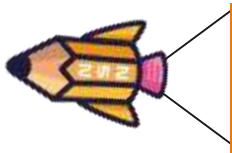
LEGISLACIÓN:

Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre *por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. LOMLOE*

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria

Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.

[VER CURRÍCULO EDUCACIÓN PRIMARIA](#)



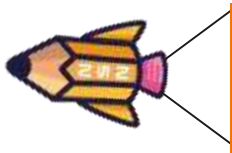
LEGISLACIÓN:

Orden 5958/2010, de 7 de diciembre, de la Consejería de Educación, por la que se regulan los colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid.

Orden 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

[VER CURRÍCULO EDUCACIÓN PRIMARIA](#)



LEGISLACIÓN:

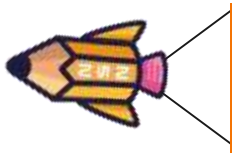
Orden 5958/2010, de 7 de diciembre, de la Consejería de Educación, por la que se regulan los colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid.

Orden 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria.

Orden 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid. [VER CURRÍCULO EDUCACIÓN PRIMARIA](#)



CONTEXTO

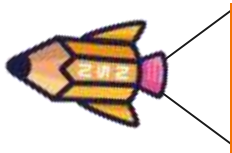


CONTEXTO:

- ETAPA: Educación Primaria.
- Nivel: 6º.



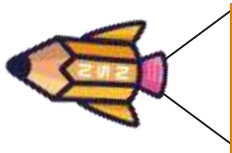
COMPETENCIAS Y OBJETIVOS GENERALES



COMPETENCIAS

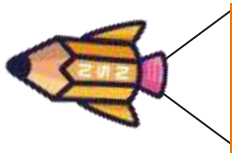
Competencias clave y perfil de salida 1. Las competencias clave, de acuerdo con el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, a efectos de este Decreto, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresiones culturales.



OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.
- f) Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.



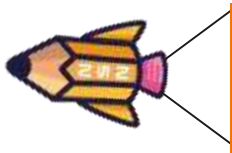
OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para evitar accidentes de tráfico.

4



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN



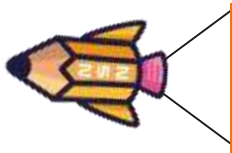
Competencias Específicas y criterios de evaluación.

1. Deliberar y argumentar sobre problemas referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el conocimiento de uno mismo y la autonomía moral.

1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.

1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y de grupo.

1.3. Generar una posición autónoma mediante el ejercicio de la toma de decisiones, el uso de conceptos positivos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso seguro de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.



Competencias Específicas y criterios de evaluación

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores, reconociendo su importancia para la vida y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia, justa, respetuosa y pacífica.

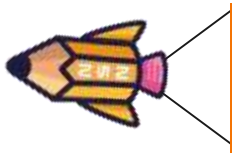
2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia justa, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de las relaciones del ser humano, mediante el uso de los conceptos de ley, civismo, respeto, democracia, justicia, paz y libertad.

2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración de diálogo acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.

2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a los demás, analizando cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.

2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no discriminatoria, libre y comprometida con el logro de la igualdad, y con la erradicación de todo tipo de violencia, a partir del conocimiento y análisis crítico de la sociedad, mostrando referentes de igualdad.

2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y colaboración internacional, de defensa para la paz y de seguridad ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.

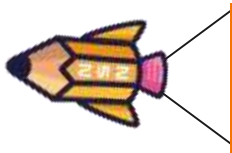


Competencias Específicas y criterios de evaluación.

3. Comprender las relaciones entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas sociales y medioambientales, para comprometerse con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.

3.1 Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas sociales y medioambientales, y justificando argumentalmente el deber de proteger y cuidar la naturaleza.

3.2 Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, en especial los mayores, también con los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo adecuado y un uso adecuado del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.



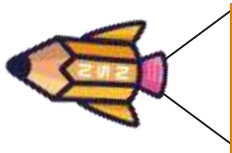
Competencias Específicas y criterios de evaluación.

4. Desarrollar destrezas personales y sociales con las personas y con el entorno, para apreciarlos, cuidarlos y respetarlos.

4.1. Gestionar equilibradamente las destrezas personales y sociales para desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando las propias emociones y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades de reflexión individual o grupal dialogada sobre cuestiones sociales.

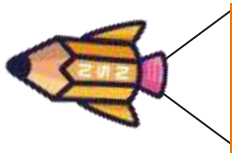


CONTENIDOS TRANSVERSALES



CONTENIDOS TRANSVERSALES EN EP

1. Se integrarán de manera transversal los contenidos necesarios para que se eduque a los escolares en el respeto a la **igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**, y en la convicción de que la garantía de esa igualdad radica en compartir los mismos derechos y los mismos deberes.
2. Se fomentará el aprendizaje de la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a la discapacidad y el rechazo a cualquier forma de violencia, terrorismo o xenofobia.
3. Se incorporarán, a su vez, contenidos de carácter transversal relacionados con la **salud y estilos de vida responsable, el cuidado del medio ambiente**, con el reconocimiento de posibles situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como con la protección ante emergencias y catástrofes.

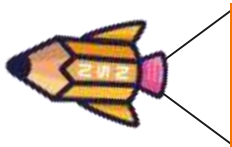


CONTENIDOS TRANSVERSALES EN EP

4. Se fomentarán acciones y valores de **respeto, deportividad y trabajo en equipo** en todas las actividades deportivas, con la finalidad de prevenir actitudes y conductas antideportivas.
5. Los centros educativos promoverán acciones para la mejora de **la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía**. Asimismo, garantizarán la inclusión de contenidos transversales relacionados con la igualdad y la no discriminación.
6. Se diseñarán situaciones de aprendizaje que permitan afianzar en el alumnado el **espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo y la confianza en sí mismo**.
7. Se incorporarán en las programaciones didácticas contenidos transversales relacionados con la **educación vial y de primeros auxilios, al objeto de prevenir accidentes**.



TEMPORALIZACIÓN



Temporalización:

1º TRIMESTRE:

- La identidad y dignidad de la persona.

2º TRIMESTRE:

- La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

3º TRIMESTRE:

- La convivencia y los valores sociales.



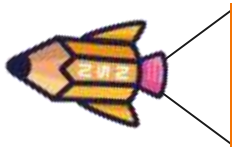


CRITERIOS

CONTENIDOS

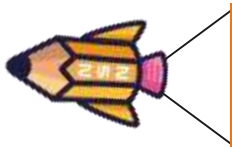
ACTIVIDADES

**INSTRUMENTOS DE
EVALUACIÓN**



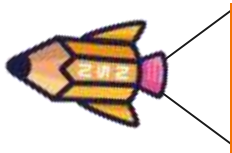
EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal. - Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos. - Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente. - Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables. - Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento.	1. La identidad y la dignidad de la persona: - Capacidades y talento. - El esfuerzo y afán de superación. La responsabilidad. - El trabajo en equipo. El deseo de colaboración. - Actitud positiva y capacidad de diálogo en la búsqueda de soluciones a situaciones conflictivas. - La personalidad. El conocimiento de sí mismo. - Aceptación de responsabilidades en la vida personal y comunitaria.	- Coloquios y debates. - Actividades multimedia (vídeos, presentaciones...). - Actividades manuales individuales y colectivas (dibujo, collage...). - Actividades grupales de representación. - Actividades individuales de lectoescritura. - Actividades de expresión oral sobre dilemas morales,	- Lista de control. - Escala de estimación. - Participación.



EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal. - Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía. - Utilizar la asertividad poniéndose en la situación del otro. - Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales. - Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias. - Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.	2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales: - Capacidad de expresar opiniones escuchando y respetando las de los demás. - Relación con los demás. Tolerancia. - Desarrollo de habilidades sociales. - Superación de los prejuicios sociales. - Desarrollo de actitudes de respeto y colaboración en las actividades y trabajos realizados en grupo. - Desarrollo de la capacidad de diálogo.	- Coloquios y debates. - Actividades multimedia (vídeos, presentaciones...). - Actividades manuales individuales y colectivas (dibujo, collage...). - Actividades grupales de representación. - Actividades individuales de lectoescritura. - Actividades de expresión oral sobre dilemas morales,	- Registros de observación directa. - Participación.

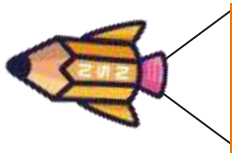


EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE:

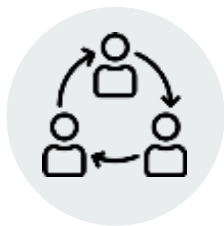
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos. - Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias. - Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor. - Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática. - Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres.	3. La convivencia y los valores sociales: - Desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo. Espíritu de colaboración y respeto con los iguales. - Concepto de altruismo, generosidad y solidaridad. - Técnicas de mediación y resolución de conflictos. - Igualdad entre hombres y mujeres. Igualdad ante la ley. Igualdad de trato. Igualdad de oportunidades. - La libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, de opinión y de expresión.	- Coloquios y debates. - Actividades multimedia (vídeos, presentaciones...). - Actividades manuales individuales y colectivas (dibujo, collage...). - Actividades grupales de representación. - Actividades individuales de lectoescritura. - Actividades de expresión oral sobre dilemas morales,	- Prueba oral. - Formulario de Google. - Participación.



METODOLOGÍA



METODOLOGÍA



Trabajo por equipos

Desempeño de roles.

Ayuda entre iguales

Diseño en equipo



Actividades de difusión

Exposiciones, charlas,
presentaciones



Utilización de los Recursos Digitales

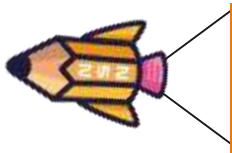
Tablets

Pantalla gigante



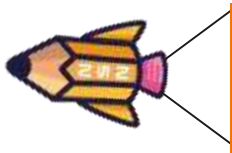
Proyectos colaborativos

Aula abierta :
colaboradores
externos



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Potenciación de la expresión oral y el debate: asambleas y comisión de convivencia
- Fomento de estrategias de difusión: presentaciones digitales, exposiciones
- Aprendizaje por equipos: ayuda de los compañeros, diferentes roles
- Trabajo alternativo utilizando las TICS

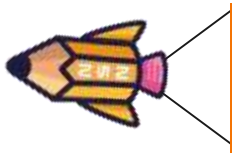


ESTRATÉGIAS METODOLÓGICAS

- Inspirada en los temas transversales
- Agrupamientos flexibles y variados. Rotación en los roles
- Visualizando y escuchando recursos digitales motivadores en la pantalla gigante.
- Inspirada en la Naturaleza y respetuosa con el medio ambiente
- Ecológica: fomentando el uso responsable de recursos y materiales.
- Aprendizaje práctico: habilidades útiles para el día a día.
- Mindfulness: importancia de la concentración en la tarea, el clima de aula y el cariño en la tarea.
- Destacando lo positivo para potenciar la confianza de los alumn@s

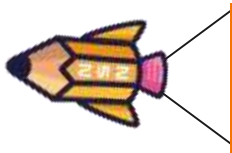


EVALUACIÓN



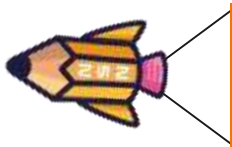
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: %

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS CONOCIMIENTOS PROCEDIMIENTOS ACTITUDES	70%
TRABAJO EN CLASE INDIVIDUAL TRABAJO EN EQUIPO	15%
PARTICIPACIÓN	15%



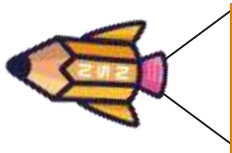
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

VALORACIÓN DEL 1 AL 4 siendo 4 la máxima puntuación				
PROCESO DE PLANIFICACIÓN DOCENTE				
Es coherente con el PC.				
Las UD están dentro del centro de interés de los alumnos				
Actividades adecuadas al tiempo				
Actividades adecuadas al espacio				
La distribución de las UUD. Es equilibrada.				



EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Valora de 1 a 4, siendo 4 la max puntuación				
Las sesiones responden a los objetivos y contenidos programados.				
Los tiempos de espera son mínimos.				
Aprovechamiento máximo de los recursos materiales.				
Las explicaciones son claras y concisas.				
Actividades variadas a las diferentes capacidades.				
Utiliza el material adecuado y lo organiza de manera coherente.				
Agrupamientos eficaces.				
Secuenciación de los contenidos de las sesiones				
Solución de problemas de forma dialogada y razonada				
Se muestran motivados los alumnos.				



EVALUACIÓN DE LOS PROPIOS ALUMN@S

valora de 1 a 4 sieno 4 la puntuación máxima				
¿Has entendido las explicaciones de la Unidad?				
¿Has disfrutado en las sesiones?				
¿Has aprendido mucho?				
¿El material era variado y suficiente?				
¿Has mejorado tu nivel de destreza?				
¿Te gustaría seguir aprendiendo sobre este tema?				

10

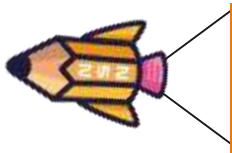


IEP

NSN

Nuestra Señora de Navahonda

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

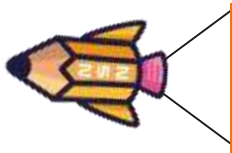


MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Actividades con distinto grado de complejidad.
- Actividades para los alumnos con un ritmo de trabajo más lento.
- Reuniones con los especialistas y las familias.
- Actividades de refuerzo, así como lecturas de apoyo.
- Actividades de ampliación e investigación para aquellos alumnos que muestren unas especiales capacidades.
- Diversidad de materiales y actividades en cuanto a niveles o ampliación horizontal de contenidos.
- Evaluación utilizando distintos formatos y soportes y siempre atendiendo a las diferentes capacidades.
- Proyectos cooperativos y trabajos en grupos que generen interacción e interdependencia entre el alumnado creando situaciones de ayuda y colaboración donde se respeten los diferentes ritmos de aprendizaje.



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Visita al Museo Arqueológico de Madrid.
- Viaje de fin de curso a Segovia.